

Finalmente, se tendría en cuenta la puntuación en el cuestionario de empleabilidad si fuera necesario.

Tendrán preferencia aquellas personas que no hayan participado en ningún itinerario del proyecto ISLA IV, ya sea en convocatoria ordinaria o en posible convocatoria extraordinaria.

Listado definitivo de personas que no cumplen requisitos de acceso a fecha de publicación de las listas

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
Youyouh	Alamia	***824*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado
Hernandez Orellana	Irma Nayeli	***341*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado
Fernández Díaz	Beatriz	***291*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado
Marcos Llanos	Encarna	***596*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado

Listado de personas que han solicitado su renuncia a la formación

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
***131*-*	García Sánchez	Celia	Renuncia voluntaria
***239*-*	Gallarín Marcos	M. de los Ángeles	Renuncia voluntaria
***456*-*	Blázquez Bermejo	Elena	Renuncia Voluntaria



PERSONAS SELECCIONADAS

FECHA DE INICIO	Las personas seleccionadas les será comunicada por llamada telefónica el lugar, fecha y la hora en el que deben personarse para el inicio de la acción formativa “Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en instituciones Públicas” . Igualmente se le informará de la documentación acreditativa de su situación que deben aportar el primer día del curso.
RENUNCIAS	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento “Comunicado de Renuncia Voluntaria”.
MODELOS	El modelo de “Renuncia” puede ser encontrado en la Mancomunidad, los Ayuntamientos y en nuestra página web en https://retodemografico.dip-caceres.es/isla-iv/territorios-acciones/ Se debe registrar la documentación en los registros oficiales de la Mancomunidad o del Ayuntamiento, de la misma forma en que se presentaron las solicitudes. Ésta será enviada al registro electrónico de la Diputación de Cáceres a: <i>DESARROLLO SOSTENIBLE – PROYECTO ISLA IV</i> <i>DIR 3 – LA0009138</i>
RECORDAR	<ul style="list-style-type: none"> • Será imprescindible, para realizar la acción formativa, estar en “Situación de desempleo” el día antes de inicio de curso. • El requisito de acceso “Pertencia a colectivo vulnerable” dependerá de la fecha de inicio de la acción formativa, pudiendo sufrir cambios, incluso perdiendo la condición de la situación.



IMPORTANTE

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

Si se diera la situación de no completarse el curso con un número mínimo de alumnado (12 alumnos/as), se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO

☎ 927 25 56 37
✉ islaiv@dip-caceres.es
🌐 http://www.dip-caceres.es/isla_iv

TÉCNICA DE ORIENTACIÓN

Eduardo Martín González
☎ 927 25 56 37 (Ext.4363)
✉ emarting@dip-caceres.es

REDES SOCIALES

📘 Proyecto ISLA IV - Diputación Provincial de Cáceres
🐦 Proyecto Isla IV_DipCáceres/ @isla_iv
📷 ivproyectoisla

En Cáceres, a la fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto ISLA IV

